

## Materias Pendientes

### 2ºESO

<p>MÚSICA</p>	<p>Al ser una materia con posibilidad de continuidad (como optativa en 3º de ESO) podría superarse de forma automática cuando se haya aprobado 1ª y 2ª Evaluación del 3º curso.</p> <p>En caso de alumnado que no lo haya hecho por alguna causa (absentismo, suspenso de la materia en 3º, no cursar dicha materia como optativa,, etc.) podrá recuperar la materia de forma excepcional mediante los siguientes requisitos:</p> <p>Durante el mes de Mayo (fecha a determinar)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de un vídeo realizando una coreografía de percusión corporal usando figuras de blanca, negra y corchea y silencios de negra y corchea.</li> <li>• Entrega de un vídeo realizando una película creada por el alumno/a donde con tres melodías facilitadas (cómica, dramática o terror) sincronice de forma adecuada música e imagen y la actuación se corresponda con la música elegida. Deben entregar, así mismo, un <i>storyboard</i> dibujado en papel donde se contemplen las escenas que previamente grabarán y musicalizarán.</li> <li>• Realización examen presencial el 12 de mayo de 2024 consistente en la lectura de una partitura de 16 compases con redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas así como sus silencios (excepto el de semicorchea) con una preparación previa de 15 minutos (se entregará la partitura de examen y cada persona dispondrá de ese tiempo para leer y practicar <b>sin poder anotar nada en la partitura</b>).</li> </ul>
<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>	<p>El departamento diseñará actividades que recoja los contenidos mínimos, con el fin de facilitar el acceso a contenidos de cursos anteriores. Este material, que formará parte del <b>plan de recuperación</b>, se colgará mensualmente en la <b>Plataforma Google Classroom</b>. Además, se informará a las familias del seguimiento realizado al alumnado con la materia pendiente.</p> <p>Quienes cursen el PDC I, con el ámbito Sociolingüístico pendiente, realizarán el <b>plan de recuperación a través de la Plataforma Google Classroom</b>.</p> <p>Así pues, los alumnos/as que se encuentren en esta situación deberán trabajar el plan de actividades y <b>haber entregado al menos el 70% de las actividades propuestas, requisito sine qua non, teniéndose en cuenta en la nota final</b>. A esto se suman los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Podrán aprobar quienes <b>superen uno de los trimestres de la materia o el ámbito sociolingüístico del nivel que estén cursando</b>.</li> <li>- En caso de que no se produzca lo anterior, la profesora titular de la materia evaluará al alumno/a positiva o negativamente, teniendo como referencia los avances producidos durante el curso.</li> <li>- Se podrá proponer la <b>realización de una prueba</b> que recoja los contenidos mínimos; esta se hará el día 2 abril de 2024.</li> </ul>
<p>FÍSICA Y QUÍMICA</p>	<p><b>SI ESTÁS ESTE CURSO EN 3º DE ESO podrás superar la materia de FyQ de 2º ESO:</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Por superar la materia de 3º ESO en la 1ª y 2ª evaluación.</li> <li>● Por valoración positiva en la realización de las tareas de refuerzo que, con periodicidad mensual, estarán a tu disposición en el grupo de classroom que se creará para los pendientes de esta materia.</li> <li>● En el caso de no alcanzar los requisitos para superarla mediante los procedimientos anteriores, podrás hacerlo mediante una prueba escrita el día 16 de mayo de 2024, a tercera hora, en el laboratorio de Física y Química. Se usará Classroom para incluir material de trabajo que ayude a superar la materia             <ul style="list-style-type: none"> <li>· Profesor de contacto y seguimiento: <u>el profesor de la materia de 3º ESO: Rafael Matías.</u></li> </ul> </li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>TECNOLOGÍA</b></p>	<p>Procedimiento para recuperar la materia de la <b>ESO2 (o ESO1 y ESO2) de Tecnología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El alumnado pendiente podrá recuperar la materia por continuidad en el caso de cursarla el curso siguiente, donde el profesorado hará un seguimiento del avance tanto en los saberes básicos de Primero y/o Segundo de la ESO como del desarrollo competencial observado, pudiéndose dar el caso de recuperar la asignatura de Primero y/o Segundo de la ESO aun suspendiendo la de Tercero de la ESO.</li> <li>● El alumnado pendiente sin continuidad podrá recuperar la materia realizando varios cuestionarios que estarán subidos en la plataforma de EVAGD que se abrirán de forma mensual; con ellos podrá alcanzar una puntuación máxima de 7 sobre 10.</li> <li>● A su vez el alumnado pendiente sin continuidad podrá realizar un proyecto técnico con su correspondiente memoria de la temática indicada por el docente y que deberá ser entregado hasta el 17 de abril de 2024 según las indicaciones del profesor en las plataformas antes descritas; dicho trabajo le permitirá alcanzar una puntuación de 3 sobre 10.</li> <li>● Los estudiantes que no recuperen la materia a través de estas propuestas tienen derecho a realizar una prueba final en abril en la que entrarán los contenidos mínimos del curso superior pendiente, de tal forma que permita a su vez evaluar la posibilidad de superar cursos más bajos aun suspendiendo el de nivel superior examinado. La fecha prevista de examen será el <b>18 de abril de 2024</b> en el horario de clase respectivo de cada estudiante.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>FRANCÉS</b></p>	<p>El alumnado recupera 2º ESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>En cualquiera de los trimestre del curso</b> actual si demuestra haber adquirido los saberes y competencias trabajadas hasta el momento en 3º ESO, <b>al superar cualquier evaluación</b> del presente curso. Para ello, el alumnado estará <b>inscrito en la plataforma de Classroom</b> de pendientes como herramienta de refuerzo y seguimiento durante el curso. Tendrá que ir <b>entregando las tareas asignadas mensualmente</b>. El profesorado que imparte clase a estos alumnos será el encargado de verificar la adquisición de los contenidos del curso anterior y de dejar constancia de ello en los documentos habilitados a tal efecto.</li> <li>- <b>Alumnado de Diversificación</b> (que no cursa francés), tendrá que realizar las actividades propuestas mensualmente en Classroom para recuperar Francés de 2º ESO. También podría recuperar superando el examen de mayo o al superar el ámbito de lengua extranjera (Inglés) al finalizar el curso.</li> <li>- <b>Examen de recuperación de pendientes:</b> el alumnado que no haya superado la materia pendiente durante el curso, por el procedimiento explicado anteriormente, podrá presentarse al examen el 2 de mayo de 08:55 a 09:50 en la Biblioteca.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b></p>	<p>El Plan de Recuperación de la materia de Geografía e Historia correspondiente al 2º curso de la ESO se llevará a cabo a través del análisis, resolución y presentación de 12 actividades específicas que aglutinan los contenidos y criterios mínimos vistos el curso anterior y que se encuentran agrupadas en un dossier de trabajo. Las instrucciones para su elaboración y entrega se encuentran redactadas en la plataforma Google Classroom con el nombre "PENDIENTES 2º"</p>

	<p>ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA" donde han sido invitados los estudiantes con la materia suspensa. En relación a la entrega de las actividades, estas deberán subirse al espacio habilitado en la plataforma respetando el calendario de entrega que queda confeccionado del siguiente modo: antes del 12 de diciembre de 2023 a las 24:00 horas se deberá haber entregado las actividades de la 1 a la 6 (ambas inclusive), y antes del 31 de marzo de 2024 de la 6 a la 12. Las actividades son variadas y persiguen trabajar las competencias mínimas necesarias para alcanzar en el alumnado un pensamiento histórico y geográfico adecuado. Entre ellas encontraremos lectura, análisis y síntesis de fuentes bibliográficas históricas para trabajar la multicausalidad y la empatía histórica entre otras, búsqueda y selección de información que fomente el pensamiento crítico o la realización y análisis de mapas conceptuales entre otras muchas. Las actividades deberán realizarse inicialmente en formato papel y bolígrafo (a mano) y una vez realizado, hacer foto y transformarlo en archivo JPG o PDF para subirlo a la plataforma. Para recuperar se debe obtener en todas las actividades una nota igual o superior a 5. Si no se obtiene una nota igual o superior a 5, o no se entrega una parte del dossier de las actividades no se recuperará la materia. Los estudiantes que no recuperen la materia a través de esta propuesta tienen derecho a realizar una prueba final en abril en la que entrarán los contenidos mínimos del curso pasado. La fecha prevista de examen será el 26 de abril de 2024 en el horario de clase respectivo de cada estudiante (en caso de que ese día el estudiante no tenga clase de GeH el examen pasará al siguiente día hábil en el que el estudiante sí tenga clase).</p>
<p style="text-align: center;"><b>INGLÉS</b></p>	<p>El alumnado de la ESO recuperará la materia en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● -Siempre que aprueben una evaluación en el curso actual.</li> <li>● -Si la profesora actual considera que el alumno/a ha superado los objetivos, los saberes básicos y las competencias específicas del curso pendiente a pesar de no haber aprobado ninguna evaluación del presente curso.</li> <li>● -Si el alumno/a no supera la materia de ninguna de las formas mencionadas, tendrá la posibilidad de hacer una prueba de recuperación el 7/05/24 en su aula durante la clase de Inglés.</li> </ul> <p>El seguimiento será llevado a cabo por el profesorado del presente curso y se hará desde la Plataforma Google Classroom. El alumnado pendiente deberá entregar una serie de actividades con carácter obligatorio propuestas de forma periódica.</p>
<p style="text-align: center;"><b>MATEMÁTICAS</b></p>	<p>Procedimiento para recuperar la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Que el alumnado con una o más materias de Matemáticas pendiente/s de cursos anteriores apruebe la primera y segunda evaluación.</li> <li>● El alumnado pendiente deberá entregar una serie de actividades propuestas por el profesor/a del curso actual de forma periódica en tiempo y forma. El periodo y la frecuencia la decide el profesorado de este departamento.</li> <li>● Si el primer y segundo punto no se diese en su totalidad, se realizará una prueba escrita el 17/04/24 para 2ºESO y 18/04/24 para 1º y 3ºESO.</li> <li>● En el caso de que el alumno/a le quedase pendiente más de un nivel, el material asignado será el de mayor nivel.</li> <li>● Todo lo aquí expresado anteriormente será válido tanto si la educación es presencial, semipresencial u online. El alumnado podrá entregar su material de forma telemática y/o física según le indique el profesor/a que le haga el seguimiento. (plataforma Classroom o EVAGD).</li> <li>● El periodo de entrega en la ESO será cada tres semanas..</li> <li>● El profesorado con alumnado pendiente cuenta con una propuesta de ejercicios relativos a la materia pendiente, con los que puede obtener una relación de actividades para dicho alumnado.</li> <li>● En todo momento el alumnado pendiente llevará un seguimiento por parte de su profesor/a del curso actual (se llevará un registro del mismo) y del jefe/a de este departamento.</li> </ul> <p>Herramientas a utilizar para este proceso de recuperación:</p> <p>- Plataforma Classroom o EVAGD: Se colocará una carpeta por niveles con todo el</p>

	<p>material que el alumnado deba entregar (carácter obligatorio). A esa plataforma se le podrá añadir material adicional para que el alumnado pendiente pueda realizar con carácter voluntario. - Se podrá añadir tutoriales, vídeos, enlaces, etc. sobre el temario a recuperar.</p>
<p><b>EDUCACIÓN FÍSICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El docente responsable enviará un email durante el mes de octubre aportando toda la información a las familias del alumnado con materia pendiente en EFI.</li> <li>○ El docente responsable tendrá entrevistas formales e informales para un mejor seguimiento del plan de recuperación.</li> <li>○ El alumnado que apruebe la 1ª evaluación del curso actual (3º ESO), recuperará la materia pendiente del curso anterior.</li> <li>○ El alumnado que no lo logre, pasará a realizar como mecanismo de recuperación:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- un <b>trabajo específico competencial (portfolio)</b> compuesto por temas anexados en EVAGD (si fuera necesario con alumnado NEAE... estos temas serían fotocopiados y entregados). Fecha de entrega: <b>8 de mayo a 3ª hora.</b></li> <li>- las siguientes <b>pruebas físicas específicas</b> (resistencia aeróbica y circuito de fuerza, y una prueba de habilidad motriz...).</li> </ul> </li> </ul> <p>Fecha de realización: <b>1ª quincena de mayo.</b></p>
<p><b>RELIGIÓN</b></p>	<p>Realización de trabajos/actividades que se recogerán en dos momentos distintos. El primero entre el <b>8 y el 12 de enero de 2024</b> y el segundo entre el <b>25 y el 29 de marzo de 2024</b>.</p> <p>Desde el Departamento se informará de manera individual a cada alumno/a sobre estas actividades y se hará un seguimiento de las mismas.</p> <p>Se dispondrá de un <b>aula virtual en EVAGD</b> donde estarán subidas las actividades y a través de la cual se podrán entregar.</p> <p>Para el <b>alumnado que curse la materia en el presente año</b> y tenga pendiente la materia de años anteriores se le tendrá en cuenta su trabajo de aula, siempre que tengan relación con los contenidos a recuperar.</p>
<p><b>PROYECTOS MONOGRÁFICOS</b></p>	<p>Durante el curso se tendrá que superar una serie de trabajos de investigación y actividades diversas y variadas . Todas ellas estarán organizadas por trimestres. Estas actividades responderán a los criterios mínimos exigidos, evaluando competencialmente al alumnado así como sus conocimientos. Estas actividades estarán subidas a la plataforma Classroom. El alumnado que desee superar la materia tendrá que realizarlas y enviarlas en los plazos siguientes: actividades del 1º trimestre deberán estar subidas en la plataforma antes del día 5 de diciembre de 2023, actividades del 2º trimestre antes del día 30 de marzo, actividades del 3º trimestre el 7 de junio. Para resolver dudas o preguntas sobre la materia podrán dirigirse a través de la plataforma digital o bien en los departamentos de Lengua y Literatura o Geografía e Historia respectivamente al profesorado responsable.</p>